EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ZARITZA PEÑALOZA ISEDA

C.C. N° 1.143.138.269

LA SUMA DE $2.500.000

(DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE)

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDOS No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN

DEL PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2022.

DE ACUERDO A LO

CONTEMPLADO EN EL CONTRATO N°. UAN-010-2022



ZARITZA PEÑALOZA ISEDA
C.C. N° 1.143.138.269
CTA DE AHORROS N° 811978639 (BANCO AV VILLAS)

INFORME DE GESTIÓN
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DEL PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2022.

1. Nº DEL CONTRATO	UAN-010-2022
2. CONTRATISTA	ZARITZA PEÑALOZA ISEDA C.C. N° 1.143.138.269
3. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDOS No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME	**DEL PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2022**
5. No. INFORME DE GESTIÓN	11
6. PERIODO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)	Octubre del 2022

Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, en el periodo comprendido de los días **DEL PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2022**, realicé las siguientes actividades:

1) Participación activa en los diferentes encuentros virtuales del Concejal, en donde se discutían los diferentes proyectos a realizar.

2) Asesorar en la formulación de iniciativas que promuevan la capacitación y formación en beneficio de la comunidad de las diferentes localidades.

3) Apoyo en la búsqueda de información para la preparación de los debates de control político y propuesta realizadas por el concejal.

4) Coordinación y organización de forma virtual y presencial de todas las actividades realizadas por el concejal.

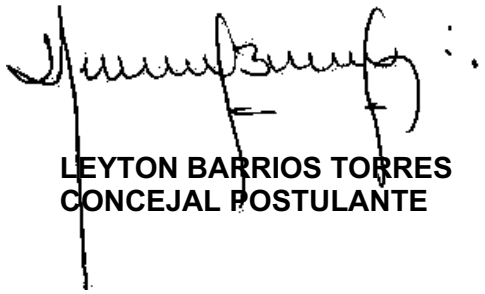
Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

CORDIALMENTE,



ZARITZA PEÑALOZA ISEDA
C.C. N° 1.143.138.269

V.B.



LEYTON BARRIOS TORRES
CONCEJAL POSTULANTE